

BENEFICENCIA

En la capital existen los siguientes establecimientos de Beneficencia pública: *Hospital Civil*, al cuidado del Estado, que asigna quince mil pesos anuales para sostenerlo, contribuyendo también el Municipio con la cantidad necesaria para pagar los honorarios del Director y los dos médicos con que está dotado. El edificio en que se instaló este hospital está en el centro de la ciudad, y tanto por esto como por no reunir condiciones de higiene, se proyecta trasladarlo á un edificio que se construirá á propósito, y cuyos planos están ya aprobados.

Hospicio San Carlos, fundado por particulares y que hoy corre á cargo de la Jefatura Política. El presupuesto del Estado le asigna 3.000 pesos anuales.

Monte de Piedad, propiedad del Estado. Este establecimiento tiene una sucursal en la misma población.

Casa Correccional, con talleres de carpintería, sastrería, zapatería y fragua.

En los distritos existen:

En Ciudad Lerdo, el hospital *Zarco* y un *Montepío*.

En San Juan de Guadalupe, un *Montepío de Beneficencia Pública*.

VI. *Poblaciones principales del Estado. Su industria y comercio.* — Las poblaciones principales del Estado de Durango, después de la capital, son las ciudades cabeceras de los distritos y las progresistas poblaciones de Gómez Palacio y Ciudad Lerdo. Estas dos últimas, ligadas entre sí y con Torreón, del Estado de Coahuila, por un tranvía, están en la frontera del de Durango, limítrofes con los de Coahuila y Chihuahua; su movimiento comercial es de cierta importancia, y su población crece rápidamente.



CATEDRAL DE DURANGO

Hay entre sus industrias algunas fábricas de hilados y tejidos, de las cuales merece citarse *La Amistad*, de los Sres. Prince, Torres y Prince, situada en Gómez Palacio, de la cual damos algunas vistas en el Directorio Industrial de este Estado, al nombrarla entre otras de su clase.

DURANGO

La capital del Estado es una ciudad de 26.425 habitantes, según el censo de 1895, cabecera de una municipalidad que no tiene menos de 43.000 almas; ciudad antigua, pero con muchos edificios modernos y elegantes que le prestan muy buen aspecto. Puede juzgarse por los grabados que acompañamos, de la cultura de esta población, que la pone á la altura de las principales de la República.

Se halla construída al pie del famoso Cerro de Mercado, del que nos ocupamos más abajo, y á la margen del río Tunal ó Guadiana.

En lo eclesiástico es archidiócesis, ocupando actualmente la silla metropolitana el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. Santiago Zubiria, y cuenta con una hermosa Catedral del siglo XVII,

de 75 metros de largo, 36 de ancho y 46 de altura en sus dos esbeltas torres.

Fué fundada la ciudad en 1563 por Alonso de Pacheco y poblada por Francisco de Ibarra, Gobernador de la Nueva Vizcaya, á la que correspondía el actual Estado de Durango.

Un buen teatro, magníficas calzadas y alamedas, varios palacios, residencias de acaudalados mineros, y elegantes casas de



DURANGO. — CALLE PRINCIPAL

comercio forman un agradable conjunto que ilumina por la noche la luz eléctrica.

La industria y el comercio de Durango son muy importantes. Hay casas poderosas, como las de los Sres. Garza Hermanos y C.^a, Stahlknecht y C.^a, Borely, Crez y C.^a, Loweree Hermanos, Sucesores, y otras muchas cuyos capitales son todos superiores á cien mil pesos.

Entre dichos establecimientos vamos á citar algunos que merecen especial mención y que honran la industria duranguense.

BANCO DE DURANGO

El establecimiento de crédito que lleva el nombre de *Banco de Durango* se estableció en 1.º de Junio de 1891, con capital de 500.000 pesos, elevado después hasta un millón de pesos. Se halla autorizado para la emisión de billetes, de los que tiene en circulación poco más de medio millón de pesos y su situación financiera actual, es satisfactoria.

La acción del Banco de Durango en el comercio y en la industria fué verdaderamente decisiva, impulsando los negocios todos, entre los que no fueron las menos beneficiadas la agricultura y la minería.

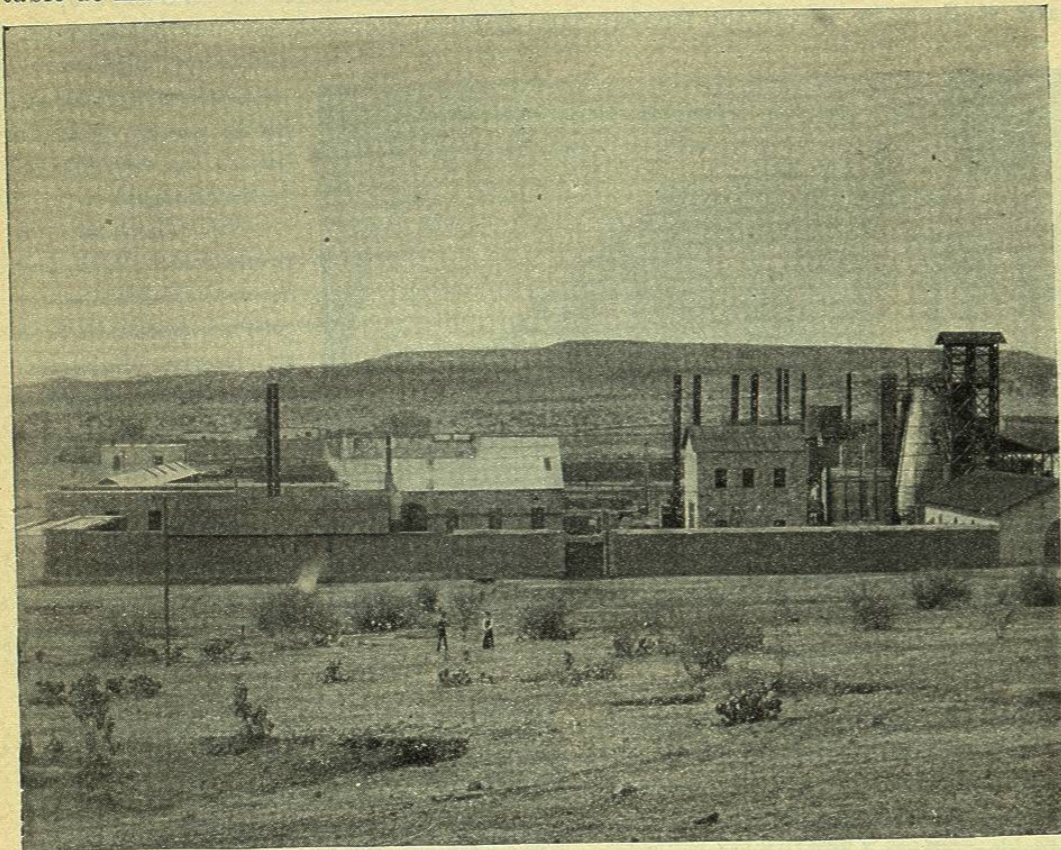
El Sr. Carlos Bracho es el Presidente del establecimiento y la gerencia está encomendada al Sr. Francisco Asúnsulo.

COMPAÑÍA NACIONAL MEXICANA de hierro y acero

FERRERÍA DEL CERRO MERCADO

Esta poderosa Compañía cuyos talleres de fundición se hallan al pie del famoso cerro del Mercado, está en condiciones de multiplicar sus negocios á lo infinito;

porque á su buena instalación, en la que no faltan máquinas modernísimas y hornos de gran capacidad, reúne la gran ventaja de tener al pie un depósito inagotable de mineral de hierro.



DURANGO. — FERRERÍA DEL CERRO MERCADO

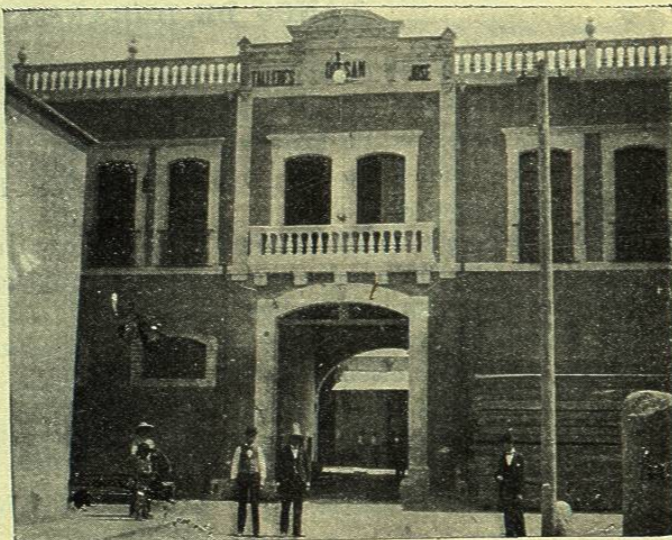
El Sr. Skinfill, gerente de la negociación, dedica toda su inteligencia á mejorarla continuamente y hacerla una de las primeras del país por la perfección de sus trabajos y la importancia de sus operaciones.

Al tratar de la minería del Estado y ocuparnos allí del cerro Mercado diremos algo más de esta gran Ferrería.

TALLER ELÉCTRICO

del Sr. FRANCISCO ALVAREZ
11.^a y 12.^a Calles de Teresas.
DURANGO

El establecimiento



DURANGO. — TALLERES DE D. FRANCISCO ALVAREZ

mercantil del Sr. Francisco Alvarez, posee tres ramos de comercio muy importantes: las instalaciones eléctricas con gran surtido de lámparas y pantallas y otros

útiles; un taller de construcciones de carpintería y carrocería y un gran depósito para la venta de maderas de todas clases, labradas y sin labrar.

Ocupa numerosos operarios y sus trabajos son muy apreciados por el público.



DURANGO. — JARDÍN DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Volviendo á la descripción de la ciudad de Durango, restanos decir que su sociedad culta y progresista sostiene un elegante centro de reunión llamado *Casino de Durango*,

que cuenta con 81 socios, de los cuales 23 son propietarios y los demás, suscriptores.

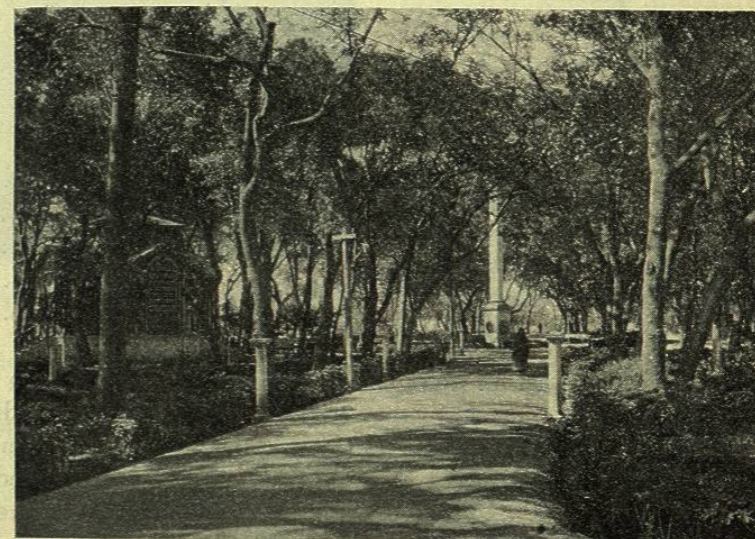
En él se dan de vez en cuando, bailes y fiestas suntuosas. La Junta Directiva actual de este centro de recreo, es la siguiente: *Presidente*, Francisco Gómez Palacio; *Tesorero*, Francisco Asúnsolo; *Secretario*, Lic. Angel López Negrete; *Vocales*, Jesús Salcido y Avilés, P. Emilio Stahlknecht, Ignacio Fernández Imás y Juan Gurrola.

VII. *Agricultura*.—Verdadera importancia adquiere de día en día la agricultura en el Estado de Durango. Los diferentes productos que se cosechan alcan-

zan ya una suma de nueve millones de pesos, en los que figuran como principales artículos el maíz y el algodón, siendo este último de muy buena calidad y cosechándose en los distritos de Mapimí, Nazas y San Juan del Río.

El trigo, la caña de azúcar, el frijol y la uva son también productos considerables del rico suelo de Durango, que, por otra parte, se presta á toda clase de cultivos porque posee en su territorio todos los climas.

He aquí la producción por distritos y de los tres principales artículos, obtenida en el año 1897:



DURANGO. — PARQUE «ORTIZ DE ZÁRATE»

	Maíz	Trigo	Algodón
Cuencamé	\$ 160.000	\$ 10.000	\$ »
Durango	» 750.000	» 136.000	» »
Indé	» 90.210	» 119.880	» »
Mapimí	» 166.200	» 192.750	» 1.789.014
Mezquital	» 9.000	» 3.000	» »
Nazas	» 120.520	» 1.050	» 13.930
Nombre de Dios	» 125.000	» 61.654	» »
Oro	» 125.000	» 4.800	» »
San Dimas	» 12.870	» 300	» »
San Juan de Guadalupe	» 32.550	» 25.600	» »
San Juan del Río	» 200.000	» 17.500	» 22.400
Santiago Papasquiario	» 202.500	» 16.800	» »
Tamazula	» 95.850	» 13.286	» »

VIII. *Minería.*—La minería del Estado de Durango constituye su primera fuente de riqueza, y las 69 haciendas de beneficio que posee no bastan para extraer la enorme producción de metales que puede obtenerse. Sólo en el lapso de Septiembre de 1896 á Junio de 1898, se denunciaron 1.324 minas nuevas y esto basta para formarse aproximada idea de las enormes riquezas que guarda el suelo en esta privilegiada región de la República.

Las minas tituladas que existen en el Estado son 1.442 que comprenden 9.071 pertenencias (*).

El número de estas minas, por razón de los metales que contienen, se descompone de la manera siguiente:

De oro 18	De plata y cobre. 13	De cobre. 18
» plata y oro. 356	» » y fierro . 3	» hierro 23
» plata. 709	» » y plomo. 192	» estaño 1
» plomo 1	» cinabrio . . . 3	» azufre 5

Las minas de oro se encuentran:

En el distrito de Cuencamé	1
» de Santiago Papasquiario	1
» de Tamazula	1
» del Oro	14
» de Indé	1

De las 709 minas de plata, corresponden 118 á Santiago Papasquiario, 62 á Tamazula, 36 á Durango y el resto distribuidas en los demás distritos.

El hierro, el más modesto de los metales que tanto abundan en Durango, aparece tan sólo en 23 minas, pero una de éstas está formada por el célebre Cerro del Mercado, que contiene una cantidad inmensurable de metal.

Bajo el título de «La Montaña de Hierro», publicó un periódico de Durango el siguiente artículo, que describe el fenómeno:

«La enorme y famosa mole de hierro denominada Cerro del Mercado existe á una media legua de la ciudad de Durango y al norte de ésta; es indudablemente

(* La pertenencia es una faja de terreno de 10 metros de ancho por 100 de largo.

uno de los más notables fenómenos geológicos que se encuentran sobre la tierra.

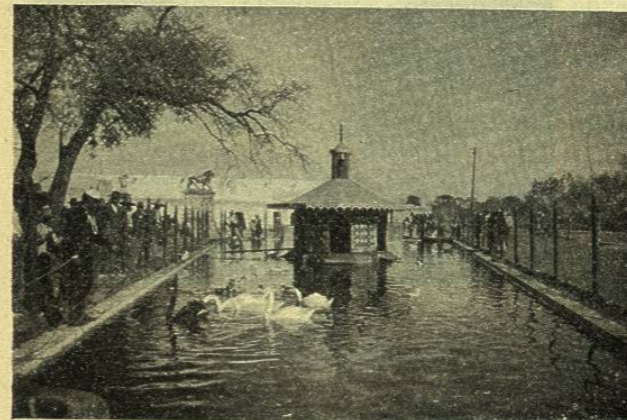
Humboldt expresó la conjetura de que la formidable masa metálica fuese un aerolito caído en aquel sitio en los tiempos prehistóricos, fundándose en la consistencia homogénea de hierro nativo casi puro que presenta el metal de que está formado el cerro, lo cual lo hace semejar mucho al hierro meteórico de algunos aerolitos; pero otros naturalistas, también muy inteligentes que han visitado personalmente la montaña y estudiado con detenimiento su constitución, opinan que el hierro es de procedencia ígnea, por tratarse de un levantamiento de la materia en fusión que ocupa la parte interior del globo terráqueo, representando la montaña en este caso una efervescencia volcánica que sólo llegó á dislocar hacia fuera las lavas que fueron coaguladas por el enfriamiento en el mismo punto de su salida.

Sea de ello lo que fuere, el Cerro de Durango ofrece la vista de una elevada y anchurosa montaña de aspecto majestuoso, formada por hierro casi puro, y constituye una gran riqueza por la cantidad fabulosa de dicho metal que brinda á la explotación.

Sólo el metal que está á la vista ó sobre la superficie de la tierra, y sin tener en cuenta la parte enterrada en el suelo que debe superar á aquélla, se calcula en más de doce millones de toneladas (*). Fácilmente puede calcularse á qué enorme suma debe montar el valor del hierro que de allí es posible beneficiar.

El descubrimiento de la montaña de hierro por los conquistadores, fué debido al hecho de haber llegado hasta ellos el rumor de que en el interior del país existía

una montaña de plata maciza, lo cual determinó la salida de un grupo de aventureros de los que se hallaban en la Nueva Galicia (Guadalajara), quienes se internaron en busca de la famosa montaña. La expedición iba capitaneada por Ginés Vázquez de Mercado, cuyo nombre se dió al cerro, una vez que fué descubierto y que se averiguó la falsedad de la especie estúpida sobre la supuesta montaña de plata virgen. A Mercado hubo de costarle la vida



DURANGO.—ESTANQUE EN LA AVENIDA COLÓN

aquella expedición, pues fué muerto por los indios, á su regreso, en un punto cercano á Zacatecas.

La montaña, sin ser de plata, representa por su valor una gran suma de este precioso metal. El hierro es de tanto y tan general empleo en la industria y tiene tal importancia en la vida moderna, que los duranguenses tienen con razón la certidumbre de poseer en aquella montaña una gran riqueza, capaz de hacer de aquel Estado uno de los más importantes de la República.

Dos grandes ferrerías establecidas á inmediaciones del Mercado, una de ellas al pie mismo de la montaña, al estilo de las mejores y más grandes del mundo, alcan-

(* Bowring calculó que el hierro de este cerro, alcanzaría para surtir todas las ferrerías de la Gran Bretaña durante 330 años. ¡Y aquellas ferrerías producían entonces 15 millones de quintales de hierro anualmente!—(N. de la R. de la Guía.)

zarán inmensísima actividad tan luego como las vías de comunicación faciliten el transporte del hierro y los artefactos con él elaborados, y sobre todo cuando puedan abastecerse las empresas de todo combustible que para el beneficio del metal se requiere.

El Cerro Mercado, visto desde Durango, ofrece la vista de una montaña cualquiera, elevada y extensa. Aproximándose á él, comienza á notarse la particularidad de tener su falda coloreada en rojo por el óxido de hierro, mientras las elevaciones y partes no accidentadas presentan un aspecto azulado y metálico. El óxido (oxidulo) de hierro, rinde en el beneficio hasta ochenta y cinco por ciento de hierro puro y entre los fragmentos de hierro nativo se encuentra mucho que puede ser amartillado y forjado desde luego.

Los crestones de la montaña forman por muchas partes amontonamientos y pliegues que limitan espacios y recodos caprichosamente esparcidos en la falda. Numerosas cavernas y cuevas, que han servido antaño de madrigueras á revolucionarios y á bandidos, son objeto por parte del vulgo de muchas consejas y tradiciones, así como ofrecen puntos de estudio y de curiosidad á los geólogos y á los *touristas*.

No obstante las inmensas riquezas amontonadas por la naturaleza en el famoso cerro, ¡triste es decirlo!, por falta de vías de comunicación y transportes, por falta de capitales, y sobre todo, por falta de iniciativa, es poco menos que insignificante la explotación que se hace de tal tesoro.

Dos ferrerías únicas hay establecidas en inmediaciones del cerro, de una de las cuales, la *Ferrería del Cerro del Mercado*, de la Compañía Nacional Mexicana de Hierro y Acero, ya hemos hablado.

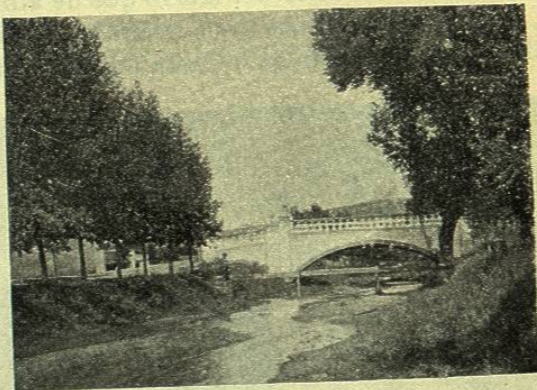
Tenemos á la vista un plano geognóstico del Cerro, formado por el Sr. Federico Weidner. Según éste, contiene entre otros los siguientes minerales:

Metales ferruginosos de la clase de óxido-oxidulo magnético ó piedra imán, óxido rojo, aluminato, silicato ó hidrato de fierro; fierro magnético con topacio-picnita y granate almandino.

IX. *Ganadería*.— La riqueza pecuaria del Estado de Durango tuvo cierta importancia en otro tiempo, pero las constantes epidemias que anualmente se desarrollaron en los ganados y la prolongada sequía que reinó de 1890 á 1894 disminuyeron notablemente el número de cabezas.

Los campos duranguenses se prestan muy bien para el desarrollo de esta industria, por lo que es de esperar que alcance en breve nueva prosperidad.

X. *Vías de comunicación y transporte*.— Desgraciadamente poco bueno hay que decir en esta materia, en lo que se refiere al Estado de Durango, y ese poco se reduce al ferrocarril Internacional que arranca de aquella población y se dirige á los Estados Unidos por Ciudad Porfirio Díaz. Es la única vía férrea que pisa el Estado y aun ésta lo hace en un pequeño trayecto y sumamente alejada de la gran región minera.



DURANGO.
PUENTE DE LERDO EN EL CANAL DE DESAGÜE

De los trece distritos que comprende Durango, tan sólo el de la capital y Cuencamé disfrutaban el beneficio del ferrocarril; los demás han de comunicarse entre sí y con aquélla por infernales caminos, intransitables del todo en la época de lluvias y que cuentan centenares de kilómetros de recorrido. Durango es el quinto Estado de la República por su extensión territorial y las distancias entre sus pueblos son enormes: sólo la locomotora, con su vertiginosa rapidez, puede salvarlos en espacios de tiempo que, por lo breves, resultarán beneficiosos para la industria.

Un tramo de ferrocarril á la margen septentrional del Nazas que partiese de Lerdo ó Torreón y describiendo el mismo círculo que describe el río cruzase los distritos de Nazas, Indé y el Oro, daría en nuestro concepto gran impulso á la agricultura y á la minería; y con otro ramal de la capital á Papasquiari, sería completo el desenvolvimiento de las riquezas del Estado.

La prolongación proyectada del Internacional hasta Mazatlán, si bien será de utilidad para Durango no lo resultará para la República en general: no es esta la línea cuya llegada al Pacífico es urgente. Política y económicamente considerado, el ramal del Ferrocarril Central Mexicano de Guadalajara es el que conviene llevar hasta las playas del Grande Océano.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

El servicio postal cuenta en Durango 22 administraciones y 40 agencias que con grandes dificultades transmiten la correspondencia cuando las lluvias inundan los caminos.

El telégrafo, abundante, resiste más y pocas veces deja de haber comunicación con Canatlán, Guanacevi, Mapimí, Nombre de Dios, Peñoles, La Rueda, San Andrés de la Sierra, Papasquiari, Tamazula, Topia, Urbaleja y la capital que son los pueblos duranguenses comunicados por el telégrafo federal.